



GOBIERNO DE
CULIACÁN
2018-2021

INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



VIERNES, 17 DE JULIO DE 2020
OFICIO No. INMUVI/DG/268-A/20
ASUNTO: INVITACIÓN

CONSTRUCTORA RAX, S.A. DE C.V.

IDANIA BERENICE LOPEZ CABRERA
AV. EL DORADO #1411
COL. LAS QUINTAS, C.P. 80060
CULIACÁN, SINALOA

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Presente:

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AYTO-INMUVI-R33-2020-008 I

CULIACÁN, SIN; VIERNES, 17 DE JULIO DE 2020

EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA, TIENE EL AGRADO DE INVITARLE A USTED AL CONCURSO DE OBRA POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AYTO-INMUVI-R33-2020-008 I, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN

NÚMERO: SB/FISM/AUT-0066/20

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 19 DE JUNIO DE 2020

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS**

No.: AYTO-INMUVI-R33-2020-008 I

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 12 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, LA LOMA (LA LOMA DE QUILA/LOMA DE REDO), SIND. QUILA, CONSTRUCCIÓN DE 6 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, OSO VIEJO, SIND. QUILA, CONSTRUCCIÓN DE 5 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, EJIDO TIERRA Y LIBERTAD NÚMERO DOS, SIND. QUILA, CONSTRUCCIÓN DE 5 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, EJIDO EL MELÓN (SAN ALEJANDRO), SIND. QUILA, CONSTRUCCIÓN DE 2 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, EL HUINACXTLE, SIND. QUILA

*Berenice López A.
Recibi
17-Jul-20.*

LUGAR DE LA OBRA: COMISARIAS DE LA SINDICATURA DE QUILA.



GOBIERNO DE
CULIACÁN
2018-2021

INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



INFORMACIÓN GENERAL

I. FECHAS:

- A) **FECHA PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:** 22 DE JULIO DE 2020 10:00 HRS
- B) **VISITA AL SITIO DE LA OBRA:** 24 DE JULIO DE 2020 10:00 HRS
- C) **NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA DE LA VISITA:** ARQ. LEOPOLDO ALEXIS PÉREZ MEDINA
- D) **JUNTA DE ACLARACIONES:** 29 DE JULIO DE 2020 10:00 HRS
- E) **RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS:** 05 DE AGOSTO DE 2020 10:00 HRS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: 10 DE AGOSTO DE 2020 10:00 HRS
- F) **COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN:** SIN COSTO

II. **TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA:** 130 DÍAS CALENDARIO (NATURALES)

III. **ANTICIPOS QUE SE OTORGARÁN:** 35%.

IV. **CAPITAL CONTABLE REQUERIDO:** \$ 550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

V. **BASES Y ESPECIFICACIONES:** LAS PROPORCIONADAS POR EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA.

SI ACEPTA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁ ENTREGAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA, UBICADO EN CALLE GRAL. JUAN JOSE RIOS #399 PTE, COL. JORGE ALMADA, C.P. 80200, CULIACAN, SINALOA; EL DÍA **22 DE JULIO DE 2020 A LAS 10:00 HRS.**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS REQUISITOS DE LICITACIÓN:

1. CARTA ACEPTACIÓN, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EL COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA.
2. COMPROBAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE Y/O LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL.
3. ACTA CONSTITUTIVA EN CASO DE PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO Y REGISTRO DE HACIENDA EN EL CASO DE PERSONA FÍSICA.
4. PRESENTAR DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE HAN CUMPLIDO CON LA CAPACITACIÓN DE SU PERSONAL ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL O ANTE EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

BLO



GOBIERNO DE
CULIACÁN
2018-2021

INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



5. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DENO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

DEBERÁ OTORGARSE A EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA, LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA VERIFICAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

VI. PROCEDIMIENTOS GENERALES:

UNA VEZ ACEPTADA LA INVITACIÓN, DEBERÁ ENTREGAR SUS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBIDAMENTE FIRMADAS, EN IDIOMA ESPAÑOL, EN UN SOBRE CERRADO; EN LA FECHA INDICADA EN EL APARTADO I, INCISO E) DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

EN EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, SE DARÁ A CONOCER EL LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.

VII. ADJUDICACIÓN:

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL PROPONENTE QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 53, 54 Y 56 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO.

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS.

SIN OTRO PARTICULAR DEMOMENTO REITERO A USTED, LA SEGURIDAD DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE

BLC

 **INMUVI**

MTRO. JOSE LUIS RAMIREZ SARABIA
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA